



Un abogado defensor retenido por la policía cuando trataba de asistir a la detenida el sábado

VOCES DE PRADILLO :: 17/02/2014

Manuel San Pastor, abogado de la PAH, ha sido retenido durante más de dos horas en la comisaría de Moratalaz

Manuel se personó, en compañía de otra persona, en la comisaría de la Policía Nacional en Moratalaz, como abogado designado para la defensa de Merche, la mujer que ayer fue detenida por poner una pegatina en una farola durante una manifestación por el derecho a la vivienda.

Manuel San Pastor se ha identificado como abogado defensor de Merche, tras lo cual la policía le ha obligado a entrar en comisaría junto a la persona que le acompañaba, manteniéndolos retenidos durante más de dos horas sin permitirles ponerse en contacto con nadie ni salir de las dependencias policiales sin darles explicación alguno del motivo de la retención.

Finalmente se les ha permitido salir, tras sancionarlos por “negarse a identificarse” según la versión policial, una acusación poco creíble ya que los abogados defensores han de presentar siempre su carnet profesional antes de poder asistir al detenido.

La intimidación que se ha pretendido ejercer contra este abogado por parte de la policía, podría suponer una grave vulneración de los derechos de la persona detenida, de la persona que le acompañaba y del propio letrado.

Estos hechos ocurren prácticamente al mismo tiempo que el asalto policial que ha sufrido el centro social 13Rosas, sede del PCE de Alcalá de Henares, donde unos 30 uniformados han irrumpido por la fuerza en la noche del 14 al 15 de febrero sin tener orden judicial. Esta acción policial se ha saldado con dos detenidos, uno de ellos concejal en el Ayuntamiento de Meco, cuatro heridos y un registro ilegal de una propiedad privada, sede de un partido.

<https://madrid.lahaine.org/un-abogado-defensor-retenido-por-la-poli>